

o aprobar cualquier ley; prohibir la discusión o la reforma de cualquier ley; suspender la vigencia de la constitución; disolver o prorrogar la legislatura; nombrar y remover los ministros; dictar medidas de policía; expedir decretos; servirse de la fuerza armada, etc., etc. ¡Los cínicos ingleses —temiendo haber olvidado algo— han añadido, en 32 artículos, facultades que el gobernador general puede ejercitar a su arbitrio personal ¡sin consultar siquiera a sus propios ministros! “El gobierno federal habrá de ser, por lo tanto, en realidad, un régimen unipersonal, no sobrepasado en muchos aspectos ni por el despotismo oriental ni por las dictaduras modernas”. (*ibid*).

2. El artículo 5 de la Ley de Gobierno de la India (promulgada en 1935) establece una federación compuesta de las provincias británicas y de los estados nativos adherentes. La adhesión de los estados es voluntaria; la de las provincias, obligatoria. Los estados tienen asegurada una posición superior en toda la línea. A pesar de poseer sólo un 25% de la población total de la India, reciben los siguientes porcentajes de curules en las dos cámaras legislativas que establece la ley: En la cámara alta (Consejo de Estado), 40% de los mandatos; en la cámara baja (Asamblea Federal), 33% de los mandatos. Además, los príncipes están facultados para nombrar todo el contingente de representantes a la Legislatura Federal, forzando así a los 81 millones de personas de los estados, que viven bajo su absoluto dominio, a quedarse sin ninguna representación. Esta forma parte de la más básica provisión constitucional por medio de la cual los estados hindúes pueden conservar sus sistemas actuales de gobierno (todos, sin excepción, constituyen despotismos feudales) sin introducir ninguna reforma.

3. El sistema de sufragio previsto es una tirada hacia los más reaccionarios métodos del imperialismo británico. En los estados nativos no habrá sufragio de ninguna especie. En las provincias, una serie de requisitos *ad hoc* limitan el total de votantes a 150.000 personas. En una palabra ¡sólo 150.000 personas podrán votar de una población total de 365 millones de hombres!

Las curules están distribuidas de acuerdo con las divisiones comunales. Hay curules especiales para las minorías confesionales, además de las curules generales. Musulmanes, sikhs, cristianos y castas tradicionales, todos tendrán elecciones aparte. Cada distrito electoral será dividido en grupos confesionales, cuando llegue el momento de votar. Desde el punto de vista británico, esta

división confesional encuadra a maravilla con el “divide y reinarás” de su tradición. Su propósito verdadero es probar conclusivamente el fracaso abismal del movimiento de desobediencia civil de Gandhi (1931-33) que estuvo dirigido principalmente en contra del fraccionamiento electoral.

4. Finanzas federales: más del 80% del presupuesto federal no está sujeto a voto y se encuentra completamente fuera del control de la Legislatura. El 90% de los ingresos federales será extraído de las provincias británicas y solo un 10% de los estados nativos. La corriente de ingresos provenientes de las provincias estará orientada hacia el gobierno central, dejando a las provincias la responsabilidad del sostenimiento de los distintos servicios públicos (salubridad, educación etc., etc.). El resultado de esto será que los distintos servicios no atendidos por un gobierno moderno, nacional, se “mantendrán como antes, estancados y sin porvenir, y el analfabetismo, las enfermedades y la miseria del pueblo continuarán siendo los mismos azotes que siempre han sido...”

La Legislatura no está facultada para adoptar ninguna restricción comercial contra Inglaterra; cualquier trato preferente otorgado a los hindúes debe ser igualmente concedido a los ingleses; el gobernador general es quien designa el consejo de administración del Banco Hindú de Reserva (Indian Reserve Bank) y de los ferrocarriles. Estas y otras muchas medidas habrán de garantizar que la economía de la India federada quede en manos de sus expoliadores.

En resumen: La federación significa la formación de una alianza entre los imperialistas británicos y los capataces nativos, latifundistas, banqueros e industriales, todos unidos por el propósito común de explotar las masas de población de la India. La federación significa el aplastamiento de la liberación nacional y de los movimientos revolucionarios. La federación significa la instalación de un parlamento de paja, imposible de distinguir del “Gran Consejo Fascista” del Duce o del Reichstag nazi de Hitler. La federación significa la dictadura militar de un solo hombre, presidida por un “fuehrer” inglés. Es, en realidad, una constitución de esclavitud y presidio destinada a reforzar sin tregua el sistema entero de explotación imperialista.

\* \* \*

El Congreso Nacionalista Indio se halla catalogado como incondicionalmente opuesto en principios a la federación. Esta